

En medio de la lluvia se rompe el frente rojo en el sur de Morella

El colmo del cinismo

Ha irritado a los rojos la publicación de una revista francesa sobre la destrucción de las obras de arte

Ahora echan la culpa a los anarquistas. - Y se declaran defensores del tesoro artístico

París.—La publicación del número extraordinario de "L'Illustration Française" sobre la destrucción de obras de arte por los marxistas en España ha irritado sobremedida a los rojos de Barcelona.

No ha y para menos, pues sus crueldades han quedado evidenciadas ante los ojos de centenares de miles de franceses.

No resignándose a tan demoletores argumentos, los periódicos a las órdenes del Gobierno de Barcelona lanzan continuas y acerbas críticas contra "L'Illustration". Y en esas críticas ponen una vez más de relieve su mendacidad y su fobia contra la religión.

Entre los argumentos los hay por demás infantiles. Dicen, por ejemplo, que en ese número de "L'Illustration" no hay más que 90 fotografías, como queriendo significar que a ese número se reducen las obras de arte destruidas en España, callándose que no son más que una representación de los millares y millares que han desaparecido en el formidable incendio de media España que los gobernantes provocaron.

Luego, lo de siempre: achacar las culpas a los anarquistas. No fueron los ministros los que, con la tea en la mano incendiaron las iglesias. Por lo tanto, el Gobierno no tiene culpa alguna en lo que ocurrió. Todo fue obra de la F. A. I., y para ello les viene de perlas esa estatua de santo mutilada en cuyo pecho aparecen las iniciales anarquistas. Los demás no han roto un plato.

Esos escritores rojos se sienten, además, jueces infalibles en materia de arte, y añaden nuevos agravios a los muchos que desde el comienzo de la guerra civil han inferido todos los días a los sentimientos más sagrados, y al arte mismo. Así leemos en el "Servicio Español de Información", de Barcelona, correspondiente al 7 de abril:

...Otros objetos profanados no pueden, con la mejor voluntad del mundo, ser clasificados entre las obras de arte. Se trata de representaciones del "Sagrado Corazón" (como si en la representación del Sagrado Corazón no cupiese arte), de muñecas vestidas de brocado (así habla de las famosas esculturas de Juan de Mena), de vírgenes cuyo semblante está inundado de lágrimas. Y al decir esto se refiere a la Virgen de las Lágrimas, de Juan de Mena, desaparecida en el incendio de la iglesia de los Mártires de Málaga, y la admirable y famosa Virgen de las Angustias, destruida en el incendio de la iglesia de los Carmelitas de Ronda.

Juan de Mena no se cuenta para Barcelona, en el número de los artistas.

Disculpa, y casi aplaude, un atentado cometido contra un cuadro del Greco, en esta forma:

"No ocurre lo mismo con el retrato del cardenal Talavera, del Greco. "L'Illustration" nos dice que este retrato ha sido laercado. El profanador de esta bella obra creía pegarla con el alto cleto español. No vio en este retrato más que la imagen de aquellos que, demasiado a menudo, transformaron las iglesias en fortalezas."

Después de esto, podría proponerse la erección de un monumento al miliciano que tal hazaña realizó.

Y, finalmente, para colmo de desvergüenza, el Servicio Español de Información vierte, en largas frases, que pueden resumirse así:

"Qué son esas pocas obras de arte destruidas, comparadas con

las que el Gobierno ha salvado? ¡Y asegura que el Gobierno ha salvado todo lo que no se ha destruido! ¡Que se incendiaron en Barcelona ciento cincuenta iglesias! ¡Pero si no ardió la Catedral! Pues la Catedral y todo lo que ella contenía lo ha "salvado" el Gobierno, ¡Y empiecen ustedes a contar objetos! Altares, imágenes, cuadros, la famosa sillería del coro, objetos del culto... Si

ustedes van ahora a la Catedral, la encontrarán completamente vacía, pero que conste que todo lo que contenía lo ha "salvado" el Gobierno.

Un poco más de desvergüenza, y son capaces de incluir en el inventario de las obras "salvadas" por el Gobierno de Barcelona la Catedral de Burgos o el Museo de Valladolid.

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 5 de mayo de 1938:

Aunque ha continuado el temporal de lluvias en el frente de Castellón, nuestras fuerzas atacaron las líneas enemigas que cubrían la carretera entre Alcalá de Chisvert y Cuevas de Vinromá, que ha sido rebasada en muchos puntos no obstante la resistencia del enemigo en los tres órdenes de trincheras que tenían establecidos. Se han cogido 217 prisioneros y diverso material.

En el frente de Ternel nuestras tropas han tenido que limitar la acción de hoy a la ocupación de varias posiciones a vanguardia, haciendo 95 prisioneros, entre ellos el jefe de una Brigada.

En el sector al Sur de Morella se han ocupado también importantes posiciones, rompiendo la línea enemiga, penetrando en la posición de resistencia y ocupando alturas muy importantes a ambos lados de la carretera de Morella a Portell.

Salamanca, 5 de mayo de 1938. II año triunfal.

En el Gobierno civil

Una distinguida y generosa personalidad vitoriana entrega un donativo de cinco mil pesetas

En el plazo de ocho días, todos los alcaldes enviarán la relación de las Instituciones benéficas de sus localidades

De una distinguida personalidad vitoriana, que oculta su nombre, ha recibido el señor Esparza un importante donativo de 5.000 pesetas, de las cuales y a petición del donante, 2.000 serán destinadas a la organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y las restantes a las necesidades más perentorias del Gobierno civil.

El señor Esparza ha multado a un vecino del Ayuntamiento de San Millán y a otro del de Iruiza por no tener guías para la conducción del ganado.

También ha multado a Luis Díez, de Armentia, por insolentarse con un agente de la autoridad y a Columbiano Romero, de Gomecha, por proferir frases despectivas para determinada organización del Movimiento y al dueño de la Fonda Urbina por defecto en el pago del Plato Único.

Por último el Gobernador nos hizo entrega de la siguiente circular que envía a todos los alcaldes de la provincia.

Dice así: "Encarezco a todos los señores Alcaldes me envíen urgentemente una relación de todas las instituciones benéficas que existan en sus municipios con anterioridad al 18 de julio de 1938. Deberán hacer constar los fines para los que fueron fundadas, el nombre del Patrono o Administrador, las fuentes de ingreso

con los que están dotadas y cuantas particularidades estimen convenientes, previniéndoles que no deben omitir el envío aunque las Instituciones, actualmente, no funcionen o lleven una vida precaria. Si no pudieren adquirir datos concretos, deberán dar las noticias que posean sobre el particular."

Los señores Alcaldes de aquellos Ayuntamientos en los que no existan fundaciones de ninguna clase enviarán una certificación en sentido negativo.

En un plazo de ocho días ineludible deberá quedar cumplido este servicio.

Llamo la atención de los señores Alcaldes, Párrocos y Administradores de Fundaciones so-

Nuestra felicitación al Generalísimo

Recogiendo el entusiasmo unánime que en nuestra provincia ha despertado el restablecimiento de la Compañía de Jesús, hemos remitido hoy al Generalísimo Franco el siguiente telegrama: "PENSAMIENTO ALAVES eleva genial Caudillo y Gobernante católico, respetuosa felicitación decreto restableciendo Jesuitas gloria de Iglesia y Patria, en conformidad sentir tradicional pueblo español.—Director".

Ejercicios Espirituales por la Prensa

Atendiendo, con mucho gusto, amables invitaciones de los Caballeros del Pilar, comenzaremos mañana, Dios mediante, a publicar los Ejercicios Espirituales por la prensa, que ya se han dado con gran fruto en otras capitales de España.

El primer deber de los cristianos es ser cristianos, y el primer deber de la prensa católica es mostrarlo en la propagación de aquellas verdades—siempre oportunas—las más trascendentales de nuestra Religión y las más normativas de nuestra vida individual y pública.

A nuestros lectores cuyas ocupaciones no les han permitido practicarlos aún, recordamos que mañana comenzamos a publicar los Ejercicios Espirituales por la prensa.

Checoslovaquia reconocerá al Gobierno del Generalísimo

Belgrado.—El diario "Pólitika" anuncia que Checoslovaquia reconocerá probablemente al Gobierno nacional español, enviando a Burgos un agente comercial en cuanto hayan terminado los trabajos de la Conferencia del Consejo permanente de la Pequeña Entente, que comienza hoy en Sinaia. Checoslovaquia, añade el diario, seguramente adoptará esa medida a ejemplo de Yugoslavia y los Estados de la Liga Balcánica.

Y se avanza en Castellón y en Alfambra

Parece increíble la movilidad, rápida y extensa de nuestros soldados en medio de este temporal de lluvias que recorre todo el frente de Aragón y Cataluña. Solemente se puede explicar por el hecho natural que tienen nuestros soldados de lanzarse sobre el enemigo, tan pronto como los mandos dan la orden de asalto a las posiciones enemigas. Como cada parada de estas que origina la lluvia, da por resultado una más concienzuda defensa del enemigo, el nuevo avance ha de comenzar por romper de nuevo toda una inmejorable defensa roja. Así esperaban los rojos del sector de Morella. Mejor dicho, no esperaban. Nadie esperaba que el último coletazo dado a los rojos en el frente de Aragón iba a ser por Morella. Todo el extenso frente que se abre en arco sobre la zona roja de Castellón y Valencia, ha dado la sorpresa de un nuevo sector movilizad y un nuevo frente roto por el empuje de nuestras tropas, que empujan ya en todos los sectores con la misma intensidad. Y cuando toda la atención parece que iba a dirigirse hacia los sectores de Cataluña, cambia de repente el escenario de nuestras proezas y nos brinda Castellón la ocasión de presenciar futuras jornadas emocionantes y decisivas.

Para poco después de la media mañana estaba ya rota la defensa enemiga al sur de Morella. En medio de la lluvia de estos días, nuestros soldados se han lanzado sobre las posiciones enemigas con el ímpetu que caracteriza estas jornadas de Aragón. Un nuevo alarde de técnica y de audacia y de valor que ha dado al traste de nuevo con todas las defensas almacenadas por los rojos en este sector de Morella, el más tranquilo y menos sospechoso hasta la fecha. Las tropas, al finalizar la jornada, han alcanzado alturas importantísimas, penetrando en terreno enemigo y ocupando gran extensión de terreno, siguiendo la carretera de Portell a Morella.

En el sector de la costa mediterránea, también se han movido nuestras tropas, derrotando a las fuerzas enemigas a todo lo largo de la carretera de Alcalá de Chisvert a Cuevas de Vinromá, que ha quedado totalmente en nuestro poder, siendo rebasado en muchos puntos.

Más de doscientos prisioneros han dejado los enemigos en nuestro poder después de la batalla, durísima, como todas las que se debaten en este sector de la costa, donde los rojos ven su más inmediato peligro, de próximo derrumbamiento.

El otro extremo del arco, frente de Ternel, sector del Alfambra, ya muy a retaguardia este

Del momento

VERDAD Y RESPONSABILIDAD

Indudablemente que la Prensa no había de ser una excepción en la organización fecunda que han de tener todas las actividades públicas.

Porque la Prensa ha sido de los elementos más delincuentes y a la vez más irresponsables que en España padecemos.

No sólo laboró la Prensa contra el Estado y la integridad de la Patria. Sino también lo hizo para el envenenamiento moral del pueblo.

El nuevo Estado español ha dado, en reciente ley de Prensa, los primeros pasos para la ordenación definitiva de la palabra escrita: responsabilidad de la Empresa y del director; servicio nacional de Prensa; profesionalidad del periodismo; capítulo de sanciones para los entorpecimientos a la acción del Gobierno.

Ya no podrán, pues, encaramarse en el periodismo los logros de la pluma, y los descupados vitalicios, para verter la insidia o el cuento. Ello se evitará con la reglamentación y registro de la profesionalidad periodística, y con las sanciones concretas que se determinan.

Ya se acabaron aquellos periódicos de aquellas empresas cuyo objetivo primordial fué salvaguardar los intereses privados a pesar y en contra del bien colectivo. De todo periódico es responsable el director, pero la Empresa tiene responsabilidad solidaria de la actuación, por comisión u omisión, del director.

La Prensa buena y sensata recibe con alborozo todo lo que sirva para el engrandecimiento y dignificación de la Prensa. Por su labor constante al servicio de la religión y de la Patria no tiene nada que temer en las leyes de Prensa. Al contrario, encontraremos en ellas la mejor defensa para ejercer su apostolado en las masas, fundado siempre en la verdad y en la responsabilidad.

LA MEJORA DEL CAMPO

Nos parecen muy aceptables

pueblo y este río, ha tenido una escasa actividad. El fuerte temporal de lluvias que continúa implacable, dificulta en grado sumo todo movimiento de envergadura. Nuestras tropas sin embargo, no resignándose a la inactividad, han ocupado importantes posiciones a vanguardia, haciendo al mismo tiempo casi un centenar de prisioneros rojos.

Desde hoy, todo el frente ha entrado en actividad. Toda la extensión que encierra nuestra línea, desde la costa a Ternel, ha entrado en acción. Y desde el centro del frente, en el punto más alto del arco, el sector de Morella, se apunta de nuevo sobre el Mediterráneo de una manera nada tranquilizadora para los rojos.

los puntos de vista que una publicación gallega da, estos días, sobre el embellecimiento y mejora de la vida del campo, de que tanto ahora se habla.

Es este uno de los propósitos del nuevo Estado español. Con ello se cumplen varios fines, principalmente dos: uno de justicia, otro de conveniencia social. El primero se funda en el derecho de la población rural a una vida cómoda y bella; el segundo, en la necesidad de evitar el éxodo del campo a la ciudad.

Es uno de los más difíciles problemas que se presentan a la nueva España. Por eso es necesario que todos prestemos nuestra colaboración.

Hay en ello una porción de escollos que evitar. Escollos y peligros. Uno de ellos puede ser el de que se urbanice el campo con exceso. El campo debe seguir siendo campo, la aldea debe seguir siendo aldea. La aldea posee una cultura propia que hay que respetar porque en ella se conservan en estado de pureza valiosos tesoros espirituales que son propiedad del alma de España, y que en la ciudad se han desfigurado o se han perdido. En la aldea se han conservado mucho mejor la fe católica y la lealtad a la Patria. Observad cómo han sido las regiones de vida predominante rural, Navarra, Galicia, Castilla, las que han sostenido el Movimiento Nacional, y que es en las regiones industriales, donde asentó la revolución roja y se prolonga la resistencia.

Por lo tanto, hay que respetar el ser de la aldea, que es el ser de España. Es necesario fomentar la conservación de sus costumbres y de su estilo. Hay que embellecerla dentro de su estilo peculiar. Es el gusto por lo suyo lo que hay que fomentar en la gente del campo.

LOS COMERCIANTES ANTIPATRIOTAS Y SUS COMPLICES

El ministro del Interior denuncia públicamente la conducta de los comerciantes desaprensivos y la complicidad de los consumidores no siempre dispuestos a cooperar con la autoridad en el descubrimiento de los abusos.

Para unos y para otros da la señal de alerta el ministro del Interior en la Circular que en otro lugar de este diario publicamos.

Hay todavía bastantes comerciantes a los que la mano dura del poder público tendrá que recordar que no es lícito elevar los precios sin más motivo que la escasez ocasional de los artículos.

Invitamos a nuestros lectores a la lectura detenida de la aludida orden, y exhortamos a la cooperación más solícita con la autoridad si acaso hubiera aún por estas latitudes nuestras algún mal patriota que opina que la guerra es para hacer dinero a costa del sacrificio de los demás.

Uno de los deberes cívicos quizás no tan conocido y practicado como debiera es el concurso ciudadano en casos a donde la autoridad no puede alcanzar con su acción.

Por eso, dice muy bien la repetida Orden, que las sanciones podrán recaer no solo sobre los vendedores y compradores sino también sobre los particulares que se dediquen a murmurar del alza de los precios sin cumplir la obligación de denunciar ante la autoridad los abusos que conozcan.

Delegación del Estado para compra, requisita y distribución de chatarra

A los consumidores de chatarra Se advierte a la Industria en general de la zona liberada la prohibición de adquirir chatarra de ninguna clase sin autorización de esta Delegación, a quien deben cursarse los pedidos de la misma previo informe de la Delegación de Movilización e Industrias de la Provincia, haciendo constar la fabricación a que se destina. Cualquier compra directa será sancionada con el máximo rigor. Valladolid, 30 de abril de 1938. II Año Triunfal.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345



EL SEÑOR

D. Paulino Mendivil Echávarri

Ha fallecido hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Hermanas doña María Concepción y doña María Milagros; hermanos políticos doña Irene Echánove, don Guillermo, doña Amalia, doña Elera y doña María Josefa Elío; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida, le ruegan le tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las OCHO, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria, 5 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Casa mortuoria: Manuel Iradier, 9, 2.º izqdr. (NO SE REPARTEN ESQUELAS).

El Excmo e Illmo. Sr. Administrador Apostólico de Vitoria, tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Se proyecta la celebración de unos Juegos Florales

notas deportivas

Ante el partido con el Tolosa.- Un ruego al público. Para los que preguntan por el resultado de Logroño en el partido benéfico del pasado domingo

El domingo vienen los simpáticos "urdinás" a contender con nuestro Deportivo; pero no crean ustedes que vienen desilusionados o con poca moral; nada de eso!

Hoy mismo he hablado con un jugador de la villa de las boinas y me ha dicho que no se fíen mucho los blanquiazules porque a lo mejor reciben una sorpresa. ¡Para que se fíen uno!

Claro que los de casa saben muy bien que en fútbol no hay equipo pequeño y procurarán no dormirse, por si las moscas.

Y me voy a permitir trasladar un ruego al público. Un ruego que hace la Directiva del Deportivo Alavés y que creo yo que cuesta muy poco atenderlo:

Se trata de evitar las colas ante las taquillas a la hora precisa del encuentro con la consiguiente molestia para el público y para los que despachan las localidades.

Por la mañana el domingo se abrirán dos taquillas: una en la Plaza de Bilbao y otra en el transparente del café Iruña. Ambas estarán abiertas desde las diez y media hasta las 13.30.

A las dos y media de la tarde se abrirán tres taquillas en el campo: una en el sitio de costumbre para las entradas de Preferencia y Tribuna; otra a unos quince metros de la entrada de general por la parte del campo que mira a Armentia, y la otra en la misma puerta de entrada a general en la parte norte. En estas dos últimas solamente se despacharán entradas de general.

Entendido? Entendido y aceptado. Yo creo que el público, dándose cuenta de que todo se hace en su beneficio, se apresurará a tomar la entrada por la mañana y los que lo dejen para la tarde, lo harán acercándose a la taquilla respectiva.

Hay que tener en cuenta, señores, que nos vamos acostumbrando mal. Antigüamente cuando el fútbol en Vitoria constituía una obsesión, se hacían recaudaciones de mucha mayor cuantía que las que hoy se hacen, y no se formaban a la hora del partido ante las taquillas esas colas que tanto nos molestan a todos: a los que están formándolas y a los que dentro de la taquilla no pueden despachar o con la celeridad que ellos desearían.

Recuerdo de aquellos tiempos este dato significativo: En el memorable partido con el Barcelona, aquel partido que fue el de mayor taquilla hecha por el Alavés, se recaudaron 34.000 pesetas en números redondos; pues bien, a los cinco minutos de comenza-

do el encuentro ya no había ningún presunto espectador esperando en taquilla. ¿Por qué no volver a las antiguas costumbres? A no dormirse, pues, para sacar la entrada.

Unos cuantos aficionados me han preguntado qué pasó en Logroño el pasado domingo en el partido entre los dos Deportivos y a beneficio de Auxilio Social, ya que ninguno de los dos periódicos locales ha dado la noticia. Pues, señores, pasó lo siguiente: El Deportivo Alavés marcó

cuatro goals y el Logroño se apuntó solamente uno; por lo tanto la victoria del equipo de casa fue bien brillante.

No pude ir con el Deportivo a la capital de Rioja porque otras obligaciones ineludibles me lo impidieron; encargué a uno de la expedición me diera unas notas el lunes para dar a las limpias una impresión del encuentro; pero el amigo se olvidó del encargo y no pude cumplir con mi cometido.

Perdón, y otra vez ataré mejor los cabos. Pa-co.

Comentarios locales

La Rioja pide mercado

En repetidas ocasiones, con el mayor afecto, buen deseo y cordial hospitalidad, este periódico ha dado cabida en sus columnas a peticiones de vecinos del partido judicial de Laguardia, la simpática Rioja Alavesa, en demanda del establecimiento de mercados periódicos en su capitalidad, la histórica villa cuna de Samaniego.

Tanta era la razón que rezumaban los escritos, tan correctos y comprensivos estaban éstos y tan fuerte era su argumentación, que, padeciéndonos a los de "la casa" que con sólo indicar la petición podía ser conseguida, no la hemos secundado con la buena voluntad que es norma en todos nosotros, para que no pareciera que nos inspiraba el egoísmo talmado de asomarnos al asunto a recoger aplausos fáciles o en busca de plácemes que sólo podían corresponder a los colaboradores que hasta el diario llegaban con sus súplicas atinadas y necesarias.

Mas, como ocurre en no pocas ocasiones, aun tratándose de aspectos de la vida tan trascendentales como este, las cartas aquí aparecidas han sido flor de un día, no parece que han hallado eco ni formado ambiente, y el tema o asunto sigue en pie. La Rioja Alavesa no consigue su ardiente deseo de que se implante un mercado semanal en su cabecera o capitalidad.

Además de ser esto necesario en toda época, ocurre ahora que, por discretas y alina-

das disposiciones dadas por los rectores de la nación, hay artículos, ganados y otros productos objeto de transacciones que no pueden expenderse para fuera de las provincias de que son originarios y los vecinos de la Rioja Alavesa se encuentran con el arduo problema de que en Alava no tienen facilidades, por la falta de ese mercado que tan ardentemente apelen, para adquirir lo que necesitan, y si van a proveer de ello a Logroño, Haro, Cenicero, Fuenmayor, etc., les es imposible introducirlo en nuestra provincia, por esa prohibición de que hemos hablado y que vuelve la oración por pasiva.

Un pobre diablo. Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Gobierno Militar de Alava

El Brigada de Infantería don José Villaseca Martínez se presentará en este Centro para un asunto que le interesa. Vitoria 29 de abril de 1938. II Año Triunfal.

El Sargento o Brigada A. Gandulfo se presentará en este Centro para un asunto que le interesa. Vitoria 2 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—De Orden de S. S., El Teniente Coronel Secretario.

Tendrán lugar en los primeros días de agosto

Sabemos que se proyecta la celebración en Vitoria de unos Juegos Florales para los días primeros del próximo mes de agosto, coincidiendo con las fiestas de la Patrona de nuestra ciudad, la Virgen Blanca.

Con este motivo se están llevando a cabo algunas gestiones acerca de eminentes personalidades literarias y de las ciencias españolas.

Por hoy no podemos ser más explícitos, esperando en días sucesivos dar a nuestros lectores más noticias sobre este magnífico acontecimiento literario que ha de honrar mucho a Vitoria, la Atenas del Norte.

Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid Enfermedades de la piel y venereología.

De doce a una. Olaguibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. G

EMISION DE LA MAÑANA

9.—Apertura. Primer Boletín Informativo.

10.—Himnos y cierre.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13.30.—Música variada.

13.45.—Tercer Boletín Informativo.

14.15.—Música variada.

14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA TARDE

18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

19.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

21.—Apertura. Música variada.

21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo.

21.45.—Música variada.

22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23.30.—Música de concierto.

24.—Himnos y cierre.

Información religiosa

SANTORAL

Día 6.—Santos Juan ante Portam Latinam; Lucio, Teófilo, Protógeno, obispos; Eudocio, obispo; Elifodoro, Venusto, mártires; Benita, virgen.



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora".

Parroquia de San Vicente

Todos los días del presente mes, Ejercicio de las Flores: Por la mañana, en la Misa de siete, y por la tarde, después del Rosario que se reza a las siete.

Los viernes, a continuación del Ejercicio de la tarde, se hará, según está ordenado, el Via Crucis por España; los sábados, también después del Ejercicio de las Flores, se cantará la Salve ante la Imagen de la Virgen Milagrosa; y los domingos, a las siete de la tarde, Hora Santa.

Invencción de la Santa Cruz

El domingo, día 8, a las diez de la mañana, se celebrará esta solemne fiesta por la Cofradía de la Vera-Cruz, de la que es Patrono el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, con sermón a cargo del Presbítero don Luis Vélez de Mendizábal.

Asistirá una representación de la Corporación Municipal.

Iglesia del Carmen

Juntamente con el Ejercicio de las Flores, que se tiene a las 7 1/2, se rezará mañana el del Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición de Su Divina Majestad y Reserva.

Parroquia de Santa María

Mañana se dedicarán los cultos a honrar al Delfino Co-

razón por los socios del Apostolado de la Oración de esta iglesia, celebrándose a las siete la Santa Misa y Comunión general con cánticos, y por la tarde a las siete y media solemne función con Su Divina Majestad de manifiesto y plástica.

Parroquia de San Pedro La Asociación del Amor Misericordioso tendrá mañana Misa a las doce, rezándose el ejercicio de costumbre.

Monasterio de MM. Brigidas En la Misa de ocho de mañana se rezarán las procesiones dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo solemne Exposición y Bendición del Santísimo.

Capilla de los Padres Jesuitas La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para HOMBRES, el domingo 8.

Parroquia de San Miguel PRIMER VIERNES.—Como octavo viernes de la novena de la Gran Promesa tendrán

Iglesia de las Oblatas (Desamparadas) El próximo sábado, a las siete de la tarde, da principio el solemnisimo Novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón por el R. P. Epifanio Morán, Redentorista.

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensual para HOMBRES, el domingo 8.

La Comunidad a las ocho; la función de la tarde a las siete y media.

El próximo sábado, a las siete de la tarde, da principio el solemnisimo Novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón por el R. P. Epifanio Morán, Redentorista.

El mercado de hoy

Se ha celebrado con poca animación en todos los aspectos. A ello ha contribuido la tormenta que descargó ayer sobre la llanada y que además de perjudicar al campo ha dejado los caminos intransitables.

Los precios con muy pocas variaciones sobre el anterior. Véanse los registrados en la Plaza de Abastos.

PRECIOS

Aves

Huevos, 3,70 pesetas docena. Gallina, 6 a 9 el kilo. Pollos, 5 a 8. Queso país, 3 a 4.

Pescado

Anchoas, 1. Almejas, 3,25. Atún, 4,50. Berdeles, 4,50. Besugo, 3. Calamares, 6. Lengüados, 8.

Verduras

Aleachofas, 1,50 a 1,80. Alubia, 3 a 3,75. Cebollas, 1,50 a 1,75 docena. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1,16 a 1,30. Guisantes, 1,80. Habas frescas, 2. Lechugas, 0,10 a 0,20. Limones, 0,40 a 0,50.

Fruta

Manzanas, 2 a 3. Naranjas, 3 a 4 docena. Plátanos, 1,80 a 2,30 ídem. Fresas, 5.

Lubina, 7.

Merluza, 5,30. Salmónetes, 4. Gallos, 5,50. Sardinas, 1,50.

Lubina, 7. Merluza, 5,30. Salmónetes, 4. Gallos, 5,50. Sardinas, 1,50.

Fruta

Manzanas, 2 a 3. Naranjas, 3 a 4 docena. Plátanos, 1,80 a 2,30 ídem. Fresas, 5.

Verduras

Aleachofas, 1,50 a 1,80. Alubia, 3 a 3,75. Cebollas, 1,50 a 1,75 docena. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1,16 a 1,30. Guisantes, 1,80. Habas frescas, 2. Lechugas, 0,10 a 0,20. Limones, 0,40 a 0,50.

Aves

Huevos, 3,70 pesetas docena. Gallina, 6 a 9 el kilo. Pollos, 5 a 8. Queso país, 3 a 4.

Pescado

Anchoas, 1. Almejas, 3,25. Atún, 4,50. Berdeles, 4,50. Besugo, 3. Calamares, 6. Lengüados, 8.

Verduras

Aleachofas, 1,50 a 1,80. Alubia, 3 a 3,75. Cebollas, 1,50 a 1,75 docena. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1,16 a 1,30. Guisantes, 1,80. Habas frescas, 2. Lechugas, 0,10 a 0,20. Limones, 0,40 a 0,50.

Fruta

Manzanas, 2 a 3. Naranjas, 3 a 4 docena. Plátanos, 1,80 a 2,30 ídem. Fresas, 5.

Lubina, 7.

Merluza, 5,30. Salmónetes, 4. Gallos, 5,50. Sardinas, 1,50.

Fruta

Manzanas, 2 a 3. Naranjas, 3 a 4 docena. Plátanos, 1,80 a 2,30 ídem. Fresas, 5.

Verduras

Aleachofas, 1,50 a 1,80. Alubia, 3 a 3,75. Cebollas, 1,50 a 1,75 docena. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1,16 a 1,30. Guisantes, 1,80. Habas frescas, 2. Lechugas, 0,10 a 0,20. Limones, 0,40 a 0,50.

Aves

Huevos, 3,70 pesetas docena. Gallina, 6 a 9 el kilo. Pollos, 5 a 8. Queso país, 3 a 4.

Pescado

Anchoas, 1. Almejas, 3,25. Atún, 4,50. Berdeles, 4,50. Besugo, 3. Calamares, 6. Lengüados, 8.

Verduras

Aleachofas, 1,50 a 1,80. Alubia, 3 a 3,75. Cebollas, 1,50 a 1,75 docena. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1,16 a 1,30. Guisantes, 1,80. Habas frescas, 2. Lechugas, 0,10 a 0,20. Limones, 0,40 a 0,50.

Fruta

Manzanas, 2 a 3. Naranjas, 3 a 4 docena. Plátanos, 1,80 a 2,30 ídem. Fresas, 5.

Lubina, 7.

Merluza, 5,30. Salmónetes, 4. Gallos, 5,50. Sardinas, 1,50.

Fruta

Manzanas, 2 a 3. Naranjas, 3 a 4 docena. Plátanos, 1,80 a 2,30 ídem. Fresas, 5.

Verduras

Aleachofas, 1,50 a 1,80. Alubia, 3 a 3,75. Cebollas, 1,50 a 1,75 docena. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1,16 a 1,30. Guisantes, 1,80. Habas frescas, 2. Lechugas, 0,10 a 0,20. Limones, 0,40 a 0,50.

Aves

Huevos, 3,70 pesetas docena. Gallina, 6 a 9 el kilo. Pollos, 5 a 8. Queso país, 3 a 4.

Pescado

Anchoas, 1. Almejas, 3,25. Atún, 4,50. Berdeles, 4,50. Besugo, 3. Calamares, 6. Lengüados, 8.

Verduras

Aleachofas, 1,50 a 1,80. Alubia, 3 a 3,75. Cebollas, 1,50 a 1,75 docena. Coliflor, 1 a 2. Espárragos, 1,16 a 1,30. Guisantes, 1,80. Habas frescas, 2. Lechugas, 0,10 a 0,20. Limones, 0,40 a 0,50.

Roberto Santamaría
Abogado. Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas.
Planos, 10 ptas. Urgentemente.
Reembolso. — Gestiones todos Ministerios. — Expedientes.
APARTADO 61. — VITORIA.
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigó
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Oficina Técnica Jurídica
VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º.
Apartado 51. Teléfono 2054.
BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º.
Apartado 92. Teléfono 1463
Certificaciones Penales. Ultimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

Librería Linacero
Apartado de Correos, 41.
Teléfono 1846.
Retratos del Generalísimo Franco
Legislación del Nuevo Estado.
"Administración de Justicia", por don José Ponce de León.
Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruno y F. T. D.
Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios.
Encargos de libros nacionales y extranjeros.
LIBRERIA LINACERO.
Vitoria.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).
HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X.
MEDICO ANGEL DE GARAIZABAL
Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1617.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Soloche
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.— Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lina.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca
GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1424.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación
Abre Cuentas Corrientes a la Vista y Libretos de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

"Librería Cervantes"
Se ha trasladado a los amplios locales de la calle Dato, núm. 30
Venta y suscripciones a toda clase de periódicos y revistas
Material escolar :: Libros de actualidad :: Objetos de escritorio
Teléfono 1372.—VITORIA

A Z P I A Z U HNOS
MUEBLES DECORACION
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PREDENCIO, 23 y 24
Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de Coñac Tradicionalista
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO
AQUARIO
BARR VITORIA
OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 2.

La desastrosa política económica del Frente Popular francés, hace elevar los impuestos

Francia

Ha aumentado todos los impuestos en un ocho por ciento y emitirá un empréstito de 15.000 millones

París.—En los medios políticos franceses hay producido gran emoción los inesperados acontecimientos que se han registrado ayer en la política interior.

Primero: la celebración de un urgente Consejo de ministros, a primera hora de la mañana, bajo la presidencia de M. Lebrun, presidente de la República; y, según el anuncio de que el presidente del Consejo M. Daladier dirigirá una alocución al pueblo francés para exponer a éste su situación verdadera.

Al término de la reunión ministerial de la mañana no ha sido facilitado comunicado alguno. Sin embargo, oficialmente se ha sabido que el fundamento de esta urgente reunión ministerial ha sido la difícilísima situación en que se encuentra el franco, que viene experimentando una baja alarmante estos últimos días.

También se ha estudiado la rápida emisión de un empréstito de 15.000 millones para la Defensa Nacional.

Esta reunión ministerial ha si-

do precedida, en Washington, de una importante conferencia entre el secretario de Tesorería del Gobierno norteamericano y los representantes diplomáticos de Francia y Gran Bretaña, para estudiar a propuesta del Gobierno francés, algunas modificaciones en el tratado monetario tripartita, firmado entre dichas potencias el 25 de septiembre de 1936. Dicha reunión se celebró de madrugada.

París.— Con objeto de poder equilibrar el presupuesto, el Gabinete Daladier ha aumentado en un ocho por ciento todos los impuestos directos e indirectos, habiendo renunciado a adoptar medidas especiales de economía, basándose para ello en que el 67 por ciento de los gastos del presupuesto están destinados a la amortización de la Deuda Flotante y a los armamentos militares, no quedando por tanto más que un 33 por ciento, sobre el que no es posible efectuar economías sensibles.

Circular del Ministerio del Interior

Bajo la personal responsabilidad de los gobernadores se perseguirá el aumento de precios

No es lícito elevar las mercancías sin más motivo que su escasez ocasional

Burgos.—El ministro del Interior ha dirigido esta importante Orden circular a los gobernadores civiles:

"A pesar de la constante vigilancia del Gobierno y de sus agentes para evitar el encarecimiento de la vida, se viene observando que esta trascendental preocupación de la retaguardia no es compartida uniformemente por los profesionales del comercio, de una parte (atentos muchas veces a un propósito desmedido de lucro) ni de otra parte por los consumidores, no siempre dispuestos a avisar a las autoridades para descubrir y castigar los abusos; pero este Ministerio, consciente de los deberes que a todos nos impone la hora presente, no está dispuesto a tolerar la criminal conducta de unos cuantos desahonestos. Y si bien es cierto que en la llamada clase mercantil abundan los ejemplos de corrección y respeto a las normas morales y jurídicas, son todavía bastantes por desgracia aquellas a quienes la mano dura del Gobierno tendrá que recordar los siguientes preceptos:

No es lícito elevar los precios de las cosas sin más motivo que su escasez ocasional.

El aprovecharse de la circunstancia de la guerra para negociar, es especular con la sangre de los que caen por la Patria.

El comerciante tiene función decidida en el ciclo de la economía distribuyendo bien el consumo, tomándolo del productor para aproximarlo al consumidor. Ha de realizar, pues, un "servicio".

Pero cuando se desvían estas finalidades multiplicando los intermediarios sin más objeto que obtener una ganancia, todos aquellos que contribuyan a esa operación, son cómplices de un delito gravísimo.

Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestras Milicias se ha de corresponder con sacrificios.

Es inaceptable la aseveración de que el comerciante no debe perder nunca; precisamente en los momentos en que los demás establecimientos sociales soportan con profundo sentido del deber importantes quebrantos en su economía.

El mantenimiento del cambio exterior, el de los formales, los

tipos tributario y en general el del nivel de los demás factores de la producción, acusan a los elevadores de precios como enemigos de España y del Movimiento Nacional.

A virtud de las consideraciones que anteceden, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Bajo personal responsabilidad de los gobernadores civiles se perseguirá el aumento de precios pudiendo imponer las siguientes sanciones, separadamente o conjuntas.

A. Multas.

B. Privación de libertad.

C. Comiso de mercancías.

Segundo. No será motivo para considerar justificando el aumento de precios ni para eximir responsabilidades ninguna de estas circunstancias:

A. Escasez de artículos.

B. Pruebas de precios de adquisición.

C. Aplicación del porcentaje de beneficios.

Tercero. Serán circunstancias agravantes el haber contribuido a la multiplicación de intermediarios en la cadena del productor, almacenaje, detallista, ni el haber salido el artículo del poder del productor a precio justo, ocultación de existencias en espera de alzas ulteriores y cualesquiera otra que impliquen ser fuente para obtener ganancias que en otras ocasiones puedan estimarse lícitas o eludir pérdidas que en la actualidad deben reputarse obligatorias.

Cuarto. Las sanciones podrán recaer no sólo en los vendedores y compradores, sino también en general a los que se dedican a murmurar sobre el alza de los precios sin cumplir la obligación de denunciar a la autoridad los abusos que conozcan.

Quinto. De modo especial in-

Información nacional

El Ayuntamiento de Sevilla va a resolver el problema escolar

El reglamento para la depuración de F. E. T.

Pamplona.—Ayer estuvo en esta capital el general Rada, que el 19 de julio de 1936 salió para Soanterra al frente de los primeros voluntarios navarros.

El general Rada celebró una cordial entrevista con el presidente de la Diputación. También visitó al Obispo y a otras personalidades, y al mediodía almorzó con el alcalde, señor Mata. Por la tarde estuvo en el cementerio orando ante las tumbas del general Mola y del coronel Villanova.

San Sebastián.—La Diputación celebró ayer sesión. Entre los asuntos tratados figura el destino que ha de darse al pabellón de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, que fué instalado en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Sevilla.—El Ayuntamiento de Sevilla ha comenzado a preocuparse activamente de resolver el problema de la falta de escuelas.

El censo escolar es de 28.134 niños de ambos sexos y las escuelas hasta ahora existentes no eran suficientes, a pesar de haberse preocupado ya las autoridades de este asunto después del 18 de julio de 1936 y haber creado nuevas escuelas. Ahora Sevilla, para solucionar el problema construirá quince grupos escolares, a cuyos gastos atiende el Banco de Crédito Local con un empréstito de siete millones.

Burgos.—A las siete y media de la tarde en la residencia oficial del Generalísimo se reunió la Junta Política de F. E. T. con asistencia de todos los consejeros incluso del ministro de Educación, que llegó en avión de Sevilla.

Terminó la reunión a las once de la noche, tratándose en ella del reglamento del régimen disciplinario para la depuración del Partido y las líneas generales de la reorganización de jerarquías y servicios del Movimiento.

Las depuraciones stalinianas han hecho ya 12.000 víctimas

Tokio.—Toda la prensa japonesa refiere que el número de las víctimas de las recientes depuraciones stalinianas en la URSS, sube a 12.000. Los diarios ponen de relieve que las atroces disposiciones del dictador rojo no hacen sino agravar los sentimientos de odio contra él de parte de los oficiales de las fuerzas armadas rusas, favoreciendo la maquinación amenazadora de las rebeliones en varias zonas de la Rusia soviética, provocadas y aumentadas por la falta de alimentos que exaspera la población. Se ha sabido en estos últimos días que ha sido arrestado el ex Comisario para los transportes marítimos Pachomev.

Rumania

En el Consejo de la Pequeña Entente se tratarán los problemas minoritarios

Bucarest.—En los medios políticos rumanos no se considera que de los trabajos que ha comenzado a desarrollar ayer mañana el Consejo de la Pequeña Entente, surjan sorpresas sensacionales. Conociendo el orden del día de los temas a estudiar, las decisiones que recaigan sobre ellos son fácilmente previsibles. Tal vez el único punto sobre el que no haya recaído todavía acuerdo definitivo, concreto, es el de la cuestión minoritaria, que, según se indica, ha de ser sometido a la consideración de la Sociedad de Naciones. Como es sabido, el principal problema minoritario de Checoslovaquia es el del Partido Sudete alemán, y en Rumania el judío.

Por otra parte, se considera probable una gestión diplomática de la Pequeña Entente, según prevé dicho orden del día, a favor de una aproximación de aquélla con Hungría, por exigirlo así comunes intereses en el valle del Danubio.

Alemania

El empréstito alemán llegará a los 1.500 millones

Berlín.—Ayer terminó el plazo para la suscripción del empréstito nacional de mil millones de marcos.

Como la cantidad solicitada rebasa en mucho a la fijada en el decreto de emisión, y al mismo tiempo ningún suscriptor se muestra propicio a retirar su demanda, parece que el ministro de Hacienda del III Reich ampliará la cifra al total de solicitudes, con lo que el empréstito se calcula que será de mil quinientos millones de marcos.

El día 1 de junio habrá en Vitoria un nuevo curso de la Academia de sargentos

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convocan cursos de formación de Sargentos provisionales de Infantería.

Los cursos tendrán lugar en las Academias de Vitoria, San Roque y Jerez de la Frontera y darán comienzo el día 1.º del próximo mes de junio.

La duración de los cursos será de 39 días lectivos.

Se seleccionarán: 500 alumnos en la Academia de Vitoria, de los aspirantes procedentes del Ejército del Norte; 500 en la de Jerez entre los concurrentes del Ejército del Centro y 500 en la de San Roque para los del Ejército del Sur y los de las fuerzas de Marruecos y Canarias.

¿Contrabandistas?

Ha sido apresado en Canet un buque petrolero

Péripignan.—Un buque petrolero que hacía el servicio entre Barcelona y el puerto francés de Nouvèle (Aube) ha sido detenido por el contratorpedero francés "Le Frondeur", de la división del Atlántico, destacado en Port Vendres.

La detención tuvo lugar cerca de la playa de Canet.

El buque de guerra francés invitó primeramente, por medio de señales ópticas al petrolero a que diese a conocer su nombre y su nacionalidad, pues no llevaba nombre ni bandera.

Como el petrolero no hiciese caso, el contratorpedero disparó un cañonazo de aviso y entonces aquel se detuvo y recibió luego la orden de seguirle a Port Vendres.

En la comandancia marítima de este puerto se ha abierto un proceso verbal contra el capitán del petrolero que se cree está al servicio de los rojos españoles.

Este barco no podrá hacerse a la mar mientras no justifique su nacionalidad y lleve visible el nombre como dispone el código marítimo internacional.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

COMPRO: Armario-nevera en buen estado y voltímetro para radio. Informes en esta Administración.

INSTALACIONES eléctricas, reparaciones, ex oficial de Constantino Larrea. Cesáreo Ortiz de Zárate, Pintorería 39, 2.º derecha. Teléfono 1262.

VENDO solar carretera de Betón. Informes: Calvo Sotelo, 39, tercero, derecha.

SE CEDEN dos habitaciones, sitio céntrico, con cuarto de baño, derecho a cocina.—Razón en esta Administración.

COMPRARIA urralita o cosa análoga para tejados y material en cantidad.—Ofertas a don Ceferino Ugartondo, de Salvatierra (Alava).

ALQUILO amplio local. Informes Siervas de Jesús, 3, primero.

CLASES de Primera Enseñanza garantizadas. Máximo de alumnos, diez.—Ortiz de Zárate, 28, primero.

MAQUINA trilladora núm. 0, con motor, se vende en muy buen estado de conservación, de 15 HP., y condiciones ventajosas.—Dirigirse a Zoilo López, vecino de Oquina.

SIRVIENTA o interina joven, se necesita. No presentarse sin buenos informes.—Razón en esta Administración.

Fuero del Trabajo

Protección a los trabajadores del mar

El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

(Fuero del Trabajo, VI, 1.º)

El pescado es, de entre los productos alimenticios, aquel cuyo precio sufre más bruscas y acentuadas variaciones. Bastan unos días de temporal en el invierno para que suba en proporciones notables, mientras que en las épocas de abundancia la depreciación es notoria y los bravos pescadores que exponen a diario su vida en el desempeño de su arriesgada profesión no perciben, en muchos casos, retribución digna de lo penoso de su trabajo.

El nuevo Estado declara en el Fuero del Trabajo, que atenderá a la revalorización de los productos de la pesca, para que los trabajadores del mar puedan conseguir ingresos en armonía con sus esfuerzos.

Además, cumpliendo la consigna de León XIII en la encíclica "Rerum Novarum" de "procurar sean muchísimos en el pueblo los propietarios" va a facilitarles el acceso a la propiedad de sus embarcaciones y útiles pesqueros.

Frente Internacional

Doce agencias de información han hecho la propaganda roja en Norteamérica

El presupuesto pagado por el Gobierno de Barcelona ha sido de trece millones de dólares

Zurich.—Según una información llegada a la Agencia Central Europa, el Gobierno rojo de Barcelona ha gastado hasta ayer en Norteamérica más de trece millones de dólares para la propaganda que se ha hecho en la Prensa diaria por medio de doce agen-

Libros nuevos

"En tu Mochila", per el presbítero Leonardo Urteaga.

Oculto bajo las apariencias de un simple folleto de actualidad, ha aparecido entre el gran lote de libros de guerra un auténtico libro de la guerra. "En tu Mochila" es un compendio de hojitas doctrinales, dedicadas y dirigidas a nuestros jóvenes combatientes, que vienen a suplir una falta que se sentía hacía tiempo. No es un simple folleto de propaganda. Ni una narración de guerra. Es un libro de Guerra. El libro en el que los soldados de España han de ir leyendo, para recordar todo el ciclo de su formación y de su valor, físico y espiritual. Es un libro ameno y escogido, hecho a propósito para pensar con gusto y sin cansancio, sobre nuestros mejores sentimientos de Dios, de Alma, de Patria, de Jerarquía... y está hecho precisamente con esa amabilidad y sencillez para que sea leído en las trincheras por los mejores de nuestros jóvenes.

El autor, don Leonardo Urteaga, de recio temperamento educativo y artístico, alma de las juventudes de Irún y muy especialmente de "Los Buenos Amigos", ha ido plasmando en las páginas de "En tu Mochila" las mejores experiencias de su vida de educador de jóvenes y auditor de almas. Y ha acertado tan a la perfección con su folleto, que en poco más de una semana ha merecido el favor de nuestros combatientes hasta agotarse la primera edición de cinco mil ejemplares. En poco tiempo el folleto "En tu Mochila" ha corrido ya todos los frentes llevado por nuestros soldados que casi nunca se equivocan en la elección de lo que necesitan. Y la Juventud de Acción Católica, por medio de su Consejo Superior se ha encargado de la obra y prepara con esmero la segunda edición de "En tu Mochila".

En la mochila de todos nues-

Hacia el final

En Barcelona lucha la población con la policía hispano-soviética

Se debe a la desesperación por las continuas derrotas rojas

Londres.—Según noticias de Barcelona, han tenido lugar en la capital catalana colisiones de importancia y gravedad entre la policía hispano-soviética y la población, resultando muertos cuatro manifestantes y heridos dos agentes de la "policía" del Gobierno. Un grupo de manifestantes trató de tomar por asalto un puesto de policía, situado en el centro de la capital, impidiendo a las fuerzas que lo custodiaban.

Aunque las noticias no dan cuenta del motivo exacto de estos hechos, se supone fundadamente que han obedecido al descomunal descomunal de la población barcelonesa ante los continuos fracasos de las tropas rojas.

URQUIOLA
●●●●●
Calle DATO, 5, 1.º, 2da.

Pañería Bazar Sastrería
Casas Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 28
TELEFONO 1330

Por los Ministerios

En el Ministerio de Justicia se están recibiendo infinidad de despachos felicitando al conde de Rodezno por el reciente decreto restableciendo la Compañía de Jesús en España

Esta tarde se reúne la Comisión de Codificación. - Regreso del ministro de Educación

Los señores Conde de Rodezno y Arellano, Ministro y Subsecretario de Justicia, respectivamente, continuaban en Burgos, no habiendo regresado aún a Vitoria a primera hora de la tarde de hoy.

En el departamento se están recibiendo infinidad de despachos telegráficos y cartas de toda España en los que se felicita al Ministro por la aprobación del Decreto restableciendo la Compañía de Jesús.

El señor Ministro trasladará estas felicitaciones al Jefe del Estado y las pondrá en conocimiento de sus compañeros de Consejo.

A cumplimentar al señor Ministro estuvo esta mañana el Presidente de la Diputación de Alava y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., señor Elizagarate, quien en nombre propio y en el de las instituciones que representaba, fué a tertuliar al Conde de Rodezno la felicitación por el aludido Decreto.

Esta tarde, a las cuatro, y en uno de los salones del Ministerio se reunirá en sesión la Comisión de Codificación bajo la presidencia de su presidente don Esteban Bilbao.

Ya, por la mañana, habían sido varios los miembros que habían llegado con este objeto a nuestra capital.

Anoche regresó de Burgos, acompañado del Jefe de Enseñanza Superior y Media señor Pemartín, el Excmo. señor Ministro de Educación Nacional.

El señor Sáinz Rodríguez asistió, como es sabido, a las reuniones del Instituto de España en Sevilla, y concurrió a la ceremonia de la Jura de la Bandera de los nuevos alféreces de Marina en Cádiz, y en la misma capital presidió el acto de la entrega de varios grupos de casas baratas.

En el Crucero "Canarias" asistió también a una fiesta, pronunciando en la misma un magnífico discurso.

Ayer quedó constituida en el Ministerio de Educación Nacional la Junta de Profesores de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas de cuya Dirección dependen reglamentariamente las Escuelas de Capataces, Facultativos de Minas y fábricas metalúrgicas, acordando, entre otros extremos, el proponer a la Superioridad se conceda, con carácter provisional, el título de Ingeniero de Minas a los alumnos de

último año que tengan aprobadas todas las asignaturas de la Carrera mediante el requisito de presentar una Memoria de los trabajos a que hayan concurrido en los frentes de combate.

También estudió las normas para la reanudación del funcionamiento, en su día, de la Escuela de Ingenieros, y adoptó las medidas conducentes para normalizar las enseñanzas en las Escuelas de Capataces Facultativos que se encuentran en su mayoría en territorio liberado.

La reunión se celebró bajo la presidencia del Jefe Nacional del

Servicio, y después de celebrada pasó a cumplimentar al Subsecretario.

El Secretario de los Cursos de Verano para Extranjeros en Santander, señor Entrambasaguas, se encuentra en Burgos para gestionar cerca del Ministerio del Interior, en la Jefatura de Propaganda, la impresión de la propaganda de afiches, carteles, etc., de los programas de los cursos antes citados.

El presidente de los Cursos, señor Artigas, ha salido para Santander para ultimar todos los detalles relacionados con locales, excursiones, etc.

Noticias de sociedad

NUESTRO EXCMO. PRELADO

Mañana sale para la capital vizcaína, nuestro amadísimo Administrador Apostólico Mons. Lauzurica, donde después de administrar la Sagrada Comunión a los niños de las Escuelas Municipales, empezará por Portugalete y pueblos mineros, la visita Pastoral, que terminará el día 19 de los corrientes.

SOR MARGARITA RUIZ DE ARBULO

Acaba de fallecer en el Hospital Militar de esta Plaza Sor Margarita Ruiz de Arbulo y García de Vicuña, hermana de los heroicos Requetés hermanos Ruiz de Arbulo, del Tercio de Santa María de Estíbaliz.

A los 23 años de edad, Sor Margarita, hermana de los héroes de Argandoña, ha muerto también en un hospital militar sirviendo a Dios y a su Patria.

Esta tarde a las cinco ha sido su entierro, y mañana viernes a las diez, serán los funerales por su descanso eterno.

A sus afligidos y envidiables padres de tales hijos, nuestros queridos amigos de Argandoña y al hermano y hermanas de Sor Margarita (que en paz descanse) nuestro pésame, si tal puede darse cuando así se ve marchar a los héroes a gozar del eterno galardón.

ENFERMERAS DEL ESTADO

Tras brillantes exámenes en Valladolid, han obtenido el codiciado título de Enfermeras las distinguidas damas Blanca de Iradier y Blanca Manso de Zúñiga y las señoritas de Azcárraga, Lejarreta, Ibarra, Peláez, Velasco, Fontana, Paga-zaurtundúa, Hernando, Lizarra, Páramo, Muñigo, María Fe Caridad, Carsi, Navarro, Igelmo, Múgica y otras no recordadas.

Como ya ayer anunciábamos, hoy, a las diez, se han celebrado exequias solemnes por su alma en la parroquia de San Vicente Mártir, habiendo tenido lugar el acto de la conducción a las doce y media de la tarde, viéndose ambos actos muy concurridos de amistades y deudos de la finada.

acompañamos en el dolor a sus hijos don Benito, don Francisco y doña Margarita; hijos políticos doña Carmen Lamarca y don Basilio Ezpeleta, nietos y demás parientes.

VIAJES

Hemos saludado a nuestro querido amigo vocal de la Junta Política de F. E. T., don José María Valiente.

En su viaje de Burgos a San Sebastián ha pasado breves horas entre nosotros el gerente de la Editorial Española, señor del Amo.

Para San Sebastián ha salido el joven abogado don Jesús María Viana.

A incorporarse al Tercio de Oriamendi ha marchado el joven voluntario Enrique Sáez Jiménez.

Se encuentra en Vitoria, por breve tiempo, procedente del frente, el joven artillero Ignacio Rodríguez y Meléndez.

De Valdegóvia ha venido la señorita Consuelo Oialla Mazón.

ENFERMOS

Mejora de su dolencia, lo que nos alegra, el competente doctor en Medicina don José Lejarreta.

Ha sufrido agravación en su enfermedad, la respetable señora doña Francisca Hueto.

Guarda cama con dolencia de alguna consideración, nuestro amigo don José Iriondo.

NOTAS TRISTES

El pasado día 3, y a los 53 años de edad, falleció cristianamente en el pueblo de Argote (Condado de Treviño), el señor don Cándido Arrieta y Sodupe, persona de estimadas virtudes y cualidades y muy querida en aquella localidad y sus contornos.

Hoy jueves, se han celebrado en la iglesia parroquial de aquel pueblo solemnes funerales en sufragio de su alma, siendo seguidamente el acto del sepelio en el Cementerio de la localidad.

Al dar cuenta a nuestros lectores de tan triste pérdida, les rogamos una oración por el alma del finado, al tiempo que enviamos a su esposa doña Simona Ocio; hijos don Luis, doña Blanca y don Felipe; padre, don Pedro; hermanos doña Emiliana y don Venancio; hermanos políticos y demás parientes el sincero

En el Palacio de la Provincia El pintor Salaverria ha hecho entrega a la Diputación del cuadro del general Mola que le fué encargado

Felicitando al Ministro de Justicia y a los Jesuitas de Vitoria por el reciente Decreto

El martes comenzarán los envíos de obsequios a los voluntarios de los frentes. Se va a desviar la carretera general a su paso por Armión

El cuadro del general Mola

Al hablar los periodistas con el presidente de la Diputación señor Elizagarate pudieron ver y admirar en el salón de sesiones el cuadro del nunca bien llorado general Mola que, debido al pincel del ilustre y laureado pintor guipuzcoano Elías Salaverria, ha sido confeccionado por expreso encargo de la Corporación para que figure en el despacho de la presidencia, hoy ocupado por el señor ministro de Justicia, despacho en el que el ilustre y malogrado general trabajó durante la permanencia del Cuartel General del Ejército del Norte en Vitoria.

La pintura es una joya más en la colección del pintor lezotarra, y está siendo objeto de cálidos y fervorosos elogios de cuantos la han admirado.

El señor Elizagarate tributó también al artista elogios y frases encomiásticas, proponiéndose el colocarlo en sitio adecuado en fecha próxima.

Felicitaciones por la promulgación de un decreto

Don José María de Elizagarate, en nombre de la Corporación que preside, y en el suyo propio, ha felicitado efusiva y cariñosamente al Excmo. señor ministro de Justicia por el magnífico decreto restableciendo la Compañía de Jesús en España y derogando el vejatorio promulgado por la república.

También ha cursado al reverendo Padre Buenaventura Recalde, Superior de la Comunidad de Padres Jesuitas de Vitoria, un atento besalamano haciéndole expresa su felicitación y la de sus compañeros de Corporación por la concesión reconociendo a la Compañía de Jesús en España, incli-

ta Orden que ha sido germen fecundo de santos, conquistadores, apóstoles y mártires que llevaron la luz del Evangelio y la lengua y civilización patrias a lejanas y desconocidas tierras.

Envío de obsequios a los voluntarios de los frentes

El próximo martes, Dios mediante, saldrá la primera expedición de obsequios que la Diputación hace a sus voluntarios combatientes de la provincia que en primera línea se hallan en los campos de batalla.

La primera expedición de estos obsequios será para los voluntarios del Tercio de Requetés "Nuestra Señora de Estíbaliz",

de los cuales es madrina la Diputación alavesa.

En sucesivos días se efectuarán otros envíos a las Centurias de Falange de Alava y los restantes Tercios y batallones de Requetés.

El desvío de la carretera en Armión

Se ha llegado a un acuerdo entre la Comisión Provincial de la Diputación y varios vecinos de Armión para desviar el trozo de la carretera general que atraviesa dicha localidad y que es un tanto angosto y peligroso para la mucha circulación de coches que hay por ella.

En estas obras se derribará una casa y se cortará un trozo de otra, dándose así capacidad y anchura suficientes a la carretera.

El monumento a Mola

(Séptima lista)

- Suma anterior, 1.956,50 ptas. Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, pesetas 1.000. Don Rafael Santaolalla, Alcalde de Vitoria, 5. Don Ramón Gortázar, concejal del Ayuntamiento, 5. D. Fernando Verástegui, ídem de ídem, 5. Don Ignacio Elizagarate, ídem de ídem, 5. Don Pablo Zulueta, ídem de ídem, 5. Don Germán Mz. Ezquerrecocha, ídem de ídem, 5. Don Vidal Sanz, Id. de Id., 5. Don José Goya, Id. de Id., 5. Don Tomás Bulnes, ídem de ídem, 5. Don Luis Saracho, Id. de Id., 5. Don Hilario Goicoechea, ídem de ídem, 5. Don Ignacio R. de Gauna, ídem de ídem, 5. Don José Luis Moreno, ídem de ídem, 5. Don Federico Ruiz, ídem de ídem, 5. Don Francisco Fz. de Castillo, ídem de ídem, 5.



- Don Jenaro Aldama, ídem de ídem, 5. D. Casto Gómez, Id. de Id., 5. D. Manuel S. de Quejana, 5. D. Eusebio Romero, 5. D. Luis Sarachu, 5. D. Miguel Mieg, 5. D. Manuel Saltó, 5. D. Enrique García Viñas, 5. D. José Eguileta, 5. D. Mateo Iz. de Maturana, 2. D. Angel López Rasines, 5. D. Saturnino Ugarte, 5. D. Alberto Gómez, 5. D. Tomás Acebal, 2,50. D. Jesús González de Herre-ro, 3. D. Félix L. de Guevara, 3. Amparo Mendoza, 5. D. Andrés José Suso, 5. D. Juan Salinas, 2. D. Agustín Ruiz de Azúa, 5. D. Aurelio L. de Guevara, 1. D. Cipriano Díaz de Espada, 1. D. Félix Moraza, 1. D. Alberto Pérez, 2. D. Juan Ozores, 2. D. Jesús Ochoa, 1. D. Marceliano Jáuregui, 2. D. Francisco García, 1. D. Luis Rodrigo, 1. D. Vicente Ejealde, 1. D. Andrés Iturralde, 1.

- Consuelo González Rábago, 1. Blanca Venegas, 1. D. Jesús Ramos Escoriaza, 1. María Luisa Casas, 1. D. José Bahamonde, 1. D. Leonardo S. de Gordoia, 1. María Echeverría Isasi - Isasmendi, 5. D. Juliano Armentia, 1. D. Primitivo Onraitia, 1. D. Eduardo Vallejo, 5. D. Quintín Ruiz de Gauna, 5. Doña Angeles Díaz, 2,50. Doña Juanita Díaz, 2,50. Don Francisco Hernanz Gutiérrez, 5. D. Luis Talayero Garcés, 5. Doña Inés Freire, 5. Doña Dolores Pulido, 5. Doña Luisa G. Pulido, 5. Doña Saturnina Salazar, 5. Doña Teresa González, 1. D. Tomás Diez, 5. D. Félix Alfaro, 5. Doña María Pinedo, de Barrón (Alava), 0,50. D. Isaías Romero Fernández de Retana, 5. D. Enrique Salinas, 1. Doña Manuela L. de Salinas, 1. Doña Enriqueta Salinas, 0,50. Doña María Jesús Salinas, 0,50. Señora viuda de Medraza, 5. Doña Dolores M. de Pedrero, 5. Don Julián Pedrero, 5. Señora viuda de Pablo Velasco, 5. Doña Lucía Unda Bernaola, 5. D. José María Maiz y Alonso, 5. En nombre del pueblo de Abarrásturi, 30,50. D. José Luis de Encío Marrón, 5 pesetas. Doña María del Carmen Cortazar de Encío, 5. D. José Ramón de Encío y Cortazar, 5. D. Juan Manuel de Encío y Cortazar, 5. D. Isidro de Salazar (Presbítero), 5. D. Antonio de Salazar de Curra, 5. D. Manuel Ruiz de Alegría, 5. D. Zacarías R. de Alegría, 5. D. Telesforo R. de Alegría, 5. D. Francisco Lafuente, 5. Total, 3.330 pesetas.

Notas alavesas

Tierras esparsas

Cuando las Hermandades de Alava estaban representadas por sus Procuradores, éstos, periódicamente se reunían en la Diputación para celebrar las Juntas. Y otras veces, la Diputación o las Juntas iban a las Hermandades o Tierras esparsas recorriéndolas por turno riguroso, para congregarse allí donde correspondiera, despachándose los asuntos pendientes, de lo que levantaba acta el Escribano o Fiel de fechos "de renque" entre los establecidos en la provincia. Los acuerdos solían imprimirse en folleto.

Las Hermandades rivalizaban organizando fiestas de recibimiento y agasajo a los Junteros; y cada periodo de sesiones, va en la Capital como en las tierras esparsas, era inaugurado con una solemne religiosa, dedicada, en mayo, a San Prudencio y en septiembre a la Santísima Virgen. Estos cultos siguen celebrándose a cargo de la provincia.

Cuando la Gran Cofradía de la Virgen de Estíbaliz fué restaurada, en su reglamento se dispuso la celebración de dos fiestas anuales, una la principal, en el Santuario; la otra en Tierras esparsas y por turno, entre las Hermandades contribuyendo la Diputación con alguna suma para festejos profanos, concursos de ganadería, etc.

Varias de estas solemnidades fueron celebrando en esta forma, y si mal no recuerdo, la última en Villarreal; siempre en el mes de septiembre.

Después, las Hermandades, poco a poco van haciéndose con una imagen de la Virgen y ellas anualmente celebran sus fiestas con independencia, estableciendo la costumbre de que la Virgen vaya visitando todas las Parroquias del Arciprestazgo, para permanecer todo un año en cada una, rivalizando los pueblos al

organizar los cultos, el recibimiento y la despedida. He presenciado algunas fiestas de estas, ya por mis cargos, o por delegación de la Alcaldía en mis tiempos de Capitular, siendo Maeztu el primer Arciprestazgo que las restableció.

El próximo domingo, el de Espejo inaugura imagen y cultos, y serán muchas las personas que acudirán utilizando el auto o autos de la Compañía de Alava, costando cinco pesetas la ida y regreso, saliendo de aquí a las dos para volver a las seis, siendo necesario que las peticiones de billete se hagan cuanto antes en la estación de dicha Compañía, calle Postas.

Como es sabido, oficiará nuestro Prelado; predicará el señor Ormazabal, y se proponen asistir el señor Gobernador, los dos Hermanos Mayores, Síndico-Fiel de Fechos, Camareras de la Virgen y algún Padre de Estíbaliz.

Aprovecho la ocasión para agradecer el envío de un ejemplar del Anuario del Santuario con cariñosa dedicatoria del Reverendo Padre Lázaro Seco.

Lo encuentro muy interesante y completo. Se piensa llevar a Espejo ejemplares para su venta a dos pesetas.

El de la Pintorería.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos:

- De Valdemoro, para Morales, De Vivero, para Dámaso Heras, General Mola, 55. De San Martín de Valdeiglesias, para Joaquín Alonso Colmeñares, Paseo Colón. De Viana Bollo, para Pilar, maestra.

El ex provincial de la Compañía de Jesús en Barcelona, milagrosamente salvado en la España roja

Roma.—La Congregación General de la Compañía de Jesús comenzó a primeros de marzo, continúa todavía sus trabajos. Pero en consideración de la partida del Papa, los 160 religiosos que participan en la Asamblea, han querido ser recibidos en audiencia por el Papa. La audiencia ha tenido lugar en la Sala del Consistorio.

Estaban presentes todos los superiores de las 40 provincias de la Compañía. Entre los presentes estaba también el Padre José María Murall, ex Provincial de Barcelona, el cual fué protagonista de una aventura verdaderamente dramática. El Padre Murall fué detenido en 1936 junto con otros compañeros por los rojos y por la mañana del 23 de julio fué fusilado y dejado como muerto en el terreno. El Padre Murall estaba,

sin embargo, herido solamente después de infinitas peripecias pudo ponerse a salvo y después de haber sido cuidadosamente curado por los nacionales, se refugió en Italia.

Calés tostados LA BRASILEÑA BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 NECESITO oficiales y medio oficiales para la Peluquería de Señoras "Basi". - Burgos

Funeraria de Víctor Lauzurica.-Gorreria, 17.- Telf. 1345 La Religiosa Sierva de Jesús Sor María del Refugio Martínez González Ha fallecido hoy a las dos y media de la mañana, a los 28 años de edad y 11 de Profesión Religiosa Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. E. P. D. La Rvma. Madre Superiora General del Instituto; la Superiora y Comunidad de esta Residencia y demás Hermanas en Religión; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ, en la Capilla del Convento de las Siervas de Jesús, y acto seguido a la CONDUCCION DEL CADAVER AL Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 5 de mayo de 1938. Casa mortuoria: SIERVAS DE JESUS. No se reparten esquelas. El Excmo. Sr. Administrador Apostólico ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.